UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE – CHILE R E C T O R I A

MAT.: OTORGA BECA A ESTUDIANTES QUE SE INDIVIDUALIZAN, DEL PROGRAMA MAGISTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS, IMPARTIDO EN SANTIAGO.

IQUIQUE, 12 de abril de 2018.-

DECRETO EXENTO Nº 0649.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 580 del 27.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Nº 34 de 27.01.2016.-

b.- El Decreto Exento $N^{\rm o}$ 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando 6 de fecha 26.01.2018, del Director del Programa Sr. Oscar Sjoberg Tapia, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca a los estudiantes que se individualiza, de Magister en Administración de Empresas, Código 2472, ingreso 2015, impartido en Santiago, correspondiente a Arancel de Carrera por el período y porcentajes que en cada caso se indican:

RUT	NOMBRE COMPLETO	PERÍODO BECA	% BECA	VALOR CUOTA PROGRAMA	VALOR MENSUAL BECA, \$	SUMA ALZADA, \$ (N° CUOTAS)
	ROJAS PESCIO, SERGIO FERNANDO	01-01-2018 al 30-06-2018	40	225.000	90.000	6/540,000
	MUÑOZ SANCHEZ, MAURICIO ALFONSO	01-01-2018 al 31-12-2018	25	225.000	52.250	12/675.000
	PALOMINO VEGA, ZULIANA JANETH	01-01-2018 al 30-06-2018	20	225.000	45.000	270.000

2.- Dicha Beca deberá imputarse al Código de Gestión SAND17PRO -

010106010386.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA

Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2018 TIM/ECS/rec

Vicerrectora Académica

En representación del Rector

A CONTROL
POSTERIOR DE
LEGALIDAD

LORIA INTERNA

17 ABR 2010



RECIBIDO

0 5 ABR 2018

Hora.: _____ Unidad de Presupuesto

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

09-04-18

Vicerrectoria de Investigación, Innovación y Postgrado

UNAP/VRIIP Stgo Nº 06 /2018 Iquique, 26 de Enero 2018

Fecha:

No Reg.:

MEMORANDUM

A : SECRETARIO GENERAL

SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA

DE: DIRECTOR PROGRAMA ACADÉMICO

SR(A). OSCAR SJOBERG TAPIA

MAT: SOLICITA DECRETO EXENTO BECA PROGRAMA ACADÉMICO

Por medio del presente, solicito a Ud., tenga a bien emitir Decreto Exento por beca del Programa Magíster en Dirección de Empresas, año de ingreso 2015, código de carrera 2472, segunda parte solo Magíster, impartido en la ciudad de Santiago, centro de costo SAND17PRO – 010106010386 de acuerdo a lo adjunto:

Agradeciendo su gestión, le saluda atentamente,

OSCAR SJOBERG TAPIA DIRECTOR PROGRAMA ACADÉMICO

Facultad Ciendias Empresariales

ARID ARID

INVESTIGACION
INNOVACION Y

OS/fom c.c.: Archivo.

A Programación

y Registro Académico

Fecha

23.03.18

R2- PO-VRIIP-GDP-20

V°B° Unidad de Presupuesto

1-2

Página 1 de 2



Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

PESCIO, SERGIO	01-01-2018 al		225.000		
NDO	30-06-2018	40	3.000073.60-50.00	90.000	6/540.000
SANCHEZ, CIO ALFONSO	01-01-2018 al 31-12-2018	25	225.000	52.250	12/675.000
INO VEGA, A JANETH	01-01-2018 al 30-06-2018	20	225.000	45.000	270.000
II	NO VEGA,	IO ALFONSO 31-12-2018 NO VEGA, 01-01-2018 al	IO ALFONSO 31-12-2018 25 NO VEGA, 01-01-2018 al	IO ALFONSO 31-12-2018 25 NO VEGA, 01-01-2018 al 225.000	IO ALFONSO 31-12-2018 25 52.250 NO VEGA, 01-01-2018 al 225.000